

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES.



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DF.MARNAT/3443/2016
BITACORA : 15/DK-0452/05/16

Toluca, Méx., 06 de junio del 2016

CIUDADANO

FIDEL CASTAÑEDA SANCHEZ

PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y
TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES
(ASERRADERO), UBICADO EN KM. DOMICILIO CONOCIDO S/N, PLAN
DE VIGAS, MPIO. DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, MEX.

OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: SGPARN/SFS/F-1665/3182/2002

CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-004-CAS-001

RFC: CASF-781026-JQA

En atención a la “*solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales*”, recibida con fecha 30 de mayo del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115º de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

| FORMATO | TIPO DE PRODUCTO | GENERO | VOLUMEN A TRANSPORTAR M ³ | CANTIDAD DE FORMATOS | INICIO | FINAL |
|---------------------|------------------|--------|--------------------------------------|----------------------|--------|-------|
| Reembarque forestal | Madera aserrada | Pino | 42.097 | 12 | 951 | 962 |

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México. Toluca, México.
Ing. Francisco Osorno Soberón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, México.
Ing. Ernesto Martín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**

SERIA DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
EN EL ESTADO DE MÉXICO
07 JUN 2016